

Asamblea General de Junta de Accionistas de la empresa FESERPRO S.A.

En Guayaquil, a los 4 del mes de abril del año 2018, siendo las 12h00 del día, en las instalaciones de la empresa ubicadas en Lomas de Urdesa Calle Avilés Condominio Loma Linda Solar 25 Dpto. 1, se instala la Junta General de Accionistas de FESERPRO S.A. para este acto se encuentra presente el Sr. Ing. Gabriel Eduardo Ruiz Cavanna propietario de 799 acciones.

Ante la falta de presidente de la Compañía, actúa como presidente Ad hoc el Sr. Javier Arce Escandón y como secretario el Ing. Gabriel Ruiz Cavanna.

El presidente dispone que se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, se proceda a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 24 de marzo del 2018, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la Compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que, durante 15 días, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la Empresa.

A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
2. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Junta de Accionistas.

1°. Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El Sr. Gabriel Eduardo Ruíz Cavanna dio lectura al siguiente informe:

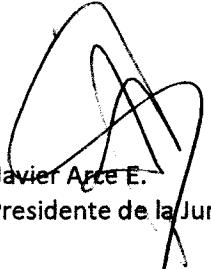
Señores Accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Revisor Fiscal.

a) Estados Financieros. Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

2°. Gestión del ejercicio correspondiente al año 2017. Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un decrecimiento por las medidas tomadas por los organismos de control, hasta que podamos formalizar nuestra actividad que esperamos que sea en el siguiente periodo fiscal. Con fundamento en las consideraciones precedentes, teniendo una utilidad del ejercicio de \$ 13.973,20 que a continuación se refleja en los Estados Financieros.

3°. Con la lectura final del informe se propuso se dio por terminada y finalmente se concluyo que la empresa deba tener más penetración en el mercado, para lo cual se propuso que el siguiente periodo fiscal proyectar un crecimiento del 10%, el Presidente de la Asamblea de la Junta de Accionista levantó la sesión siendo las 15H00 del día



Javier Arte E.
Presidente de la Junta



Ing. Gabriel Ruiz C.
Secretario